|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 9105077829_205098 | DTO. COMPRAS  **R CP 02**  Solicitud de pedido |

“2018-Año del Bicentenario de la Batalla de Maipú”

CONTRATACION DIRECTA LEY 783-P, PRORROGADA POR LEY 1692-P, DECRETO Nº 1666/06, RESOLUCIÓN Nº 0790- H.P.G.D.G.R., DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2.009. AUTORIZADA POR RES. Nº 1716-H.P.D.G.R.-18, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2.018.-

**EXPEDIENTE Nº 802-002538/ 2.018.**-

**APERTURA**: 04/12/18 HORA: 09:00

**VALOR PLIEGO**: $30.000

**LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA**: EDIFICIO VERDE 1° PISO SALAS N° 129 Y 130, INGRESO POR TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA Y KINESIOLOGIA.

**REF**.: LA GERENCIA TÉCNICA SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CON DESTINO AL SECTOR DE GASTROENTEROLOGÍA DEL SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA DE ESTE H.P.D.G.R.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RN** | **DETALLE** | **PRESENTACION** | **CANT.** |
| LOTE 1  R1 | EQUIPO DE BIO FEED BACK  DETALLE TÉCNICO, REQUERIMIENTOS MINIMOS:  Características Generales: Equipo de Electroterapia y biofeedback manométrico-perineal.  Debe poseer sistema de ajuste a nivel de presión interna (sonda de látex vaginal o anal al monitor).  Debe contar con Software completo que permita hacer las siguientes funciones:  • Crear y ejecutar programas de tratamiento.  • Fichas de valoración (debe poseer base de datos para almacenar información).  • Almacenamiento de sesiones realizadas y visualización de parámetros utilizados.  Se debe poder conectar a una PC por medio de una red inalámbrica, cable o dispositivo de almacenamiento tipo USB.  Se deben incluir los siguientes accesorios con el equipo:  -2 (dos) electrodos  -1 (una) sonda de látex vaginal  -1 (una) sonda de látex anal  -1 (una) sonda de teflón vaginal  -1 (una) sonda de teflón vaginal pequeña  -1 (una) jeringa de 60 cm.  -1 (un) grifo de apertura-cierre de presión  -1 (un) cable de datos  -2 (dos) mangueras de cristal de 1.5 mm.  -Software en formato digital (CD-ROM o pendrive)  -Computadora con monitor  -Cables de alimentación  -1 (un) fusible de protección  -Manuales de instrucciones y de usuario en idioma español | UNIDAD | 1 |
| LOTE 2  R1 | TORRE DE VIDEOENDOSCOPIA ELECTRÓNICA HD, VIDEOGASTROSCOPIO, VIDEOCOLONOSCOPIO LARGO Y VIDEODUODENOSCOPIO/ VIDEOENTEROSCOPIO CON BALÓN DOBLE O SIMPLE BALÓN, VIDEOBRONCOSCOPIO Y VIDEOECOENDOSCOPIO.  1 (una) Torre que incluya:  -1 (un) Videogastroscopio  -1 (un) Videocolonoscopio largo  -1 (un) Videoduodenoscopio  1 (una) Torre que incluya:  -1 (un) Videogastroscopio  -1 (un) Videocolonoscopio largo  -1 (un) Videobroncoscopio  1 (una) Torre que incluya:  -1 (un) Videogastroscopios  -1 (un) Videocolonoscopios largo  -1 (un) Videoenteroscopio con balón doble o simple balón  -1 (un) Videoecoendoscopio  Los elementos de las tres configuraciones de torres deben ser compatibles entre sí o en caso de videoenteroscopio de simple balón debe tener torre compatible.  DETALLE TECNICO, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS:  Características Generales  Sistema de videoendoscopía compuesto por un procesador de imágenes completamente digital, con salida de alta definición HDTV o monitor LCD de alta resolución y fuente de luz.  Este sistema deberá estar integrado al menos por:  • Procesador de imágenes,  • Fuente de luz con lámpara principal de Xenón ó LED,  • Videogastroscopio,  • Videocolonoscopio largo. Ambos con zoom óptico de al menos x100,  • Monitor de al menos 19”, LCD de alta resolución  • Carro de transporte,  • Estabilizador de tensión  • 2 (dos) test de hermeticidad para los endoscopios.  • El procesador deberá permitir el almacenamiento de las imágenes en PC a través de una red o en una tarjeta de memoria tipo CF incluida, los videos en PC o grabadora de DVD  • Deberá realizar procesamiento digital de las imágenes mediante una aplicación informática para realizar cromoendoscopía digital y/o CCD  • El sistema deberá contar con la capacidad de incorporación de diferentes endoscopios para tracto digestivo como duodenoscopios y/o para tracto respiratorio (broncoscopios) como así también enteroscopía.  Características mínimas requeridas para el procesador  • Zoom: Magnificación electrónica: hasta x 2Magnificación óptica en endoscopios: hasta x 100  • Salidas analógicas: RGB: 1280X1024P, 1 x VBS , 1 x S-Video  • Salidas digitales: HD-SDI: HDTV 1080i. - DVI: 1280x1024p - DV: Interfaz para grabación de video digital. - USB: Interfaz para impresora digital. - Ether-Net: Salida de red para conexión de PC - CF (Compact Flash): Salida de imagen para tarjeta de memoria  • Fuente de luz: Lámpara principal de Xenón ó LED, - Lámpara de emergencia: Halógena  • Control de luz: Control automático de iluminación, - Control manual  Funciones especiales:  • Regulación automática de la luz.  • Memoria interna del procesador.  • Resaltado de vasos sanguíneos.  • Reducción de ruido en la imagen.  • Remarcado de bordes.  • Realce de brillo.  • Software para cromo endoscopía digital: Apto para colorear las imágenes digitalmente, sin necesidad de aplicar tinciones y con el principal objetivo de detectar lesiones ocasionadas en el cáncer temprano. Debe permitir realzar los cambios patológicos y características del tejido que el usuario desea: glándulas, vasos superficiales y profundos, relieve de la superficie, etc. Esta aplicación debe ofrecer filtros configurables que se adapten a las características de cada tejido y estará disponible en TODOS los tubos que se conecten al procesador (Ej. CCD, FICE o NBI).  VIDEOGASTROSCOPIO CON ZOOM ÓPTICO  Características mínimas requeridas.  • Visión: Frontal  • Rango de observación Visión con zoom de al menos: 1.5 ~ 2.5 mm, Visión normal: 3 ~ 100 mínima  • Campo de visión extendido de al menos: Visión con zoom: 56º, Visión normal: 140º  • Capacidad de angulación mínima de al menos: Arriba 210 º / Abajo 90º, Izquierda 100º / Derecha 100º  • Diámetro canal de fórceps: no mayor a 3 mm  • Longitud de trabajo: al menos 1.000 mm  • Cromo endoscopía digital  VIDEOCOLONOSCOPIO LARGO CON ZOOM ÓPTICO  Características mínimas requeridas.  • Visión: Frontal  • Rango de observación Visión con zoom de al menos: 1.5 ~ 2.5 mm, Visión normal: 3 ~ 100 mm  • Campo de visión extendido de al menos: Visión con zoom: 56º, Visión normal: 140º  • Capacidad de angulación mínima de al menos: Arriba 180 º / Abajo 180º, Izquierda 160º / Derecha 160º  • Diámetro canal de fórceps: no mayor a 4 mm  • Longitud de trabajo: al menos 1.600 mm  • Cromo endoscopía digital  VIDEOBRONCOSCOPIO DE TRATAMIENTO  Características mínimas requeridas:  • Visión de al menos: 120°  • Rango de observación de al menos: 3 ~ 100 mm  • Campo de visión extendido de al menos: Visión con zoom: 56º, Visión normal: 140º  • Diámetro del extremo distal: no mayor a 6 mm  • Diámetro de la sección flexible: no mayor a 6 mm  • Capacidad de angulación, Diámetro de la sección flexible mínima: Arriba 180 º / Abajo 130º  • Diámetro canal de fórceps: no mayor a 3 mm  • Longitud de trabajo: al menos 600 mm  • Cromo endoscopía digital  VIDEODUODENOSCOPIO DE TRATAMIENTO  Características mínimas requeridas.  • Visión: Lateral  • Rango de observación Visión con zoom: 4 ~ 60 mm  • Diámetro del extremo distal: no mayor a 14 mm  • Diámetro de la sección flexible: no mayor a 12 mm  • Campo de visión: 100º  • Capacidad de angulación mínima: Arriba 130 º / Abajo 90º, Izquierda 90º / Derecha 90º  • Diámetro canal de fórceps: Los 2 (dos) instrumentos que se piden deben ser de canal de 4.2 mm (jumbo).  • Longitud de trabajo: al menos 1.200 mm  • Litotriptor mecánico  • Esfinterótomo de triple lumen  VIDEOENTEROSCOPIO  Características mínimas requeridas.  • Sistema que permita la exploración del intestino delgado completo para la evaluación y tratamiento.  • Compuesto por un enteroscopio, una bomba de insuflación y accesorios.  • Con bomba de inflado y desinflado de balones.  • Visión de tipo frontal  • Rango de observación de al menos 6 ~ 80 mm  • Capacidad de angulación Arriba, Abajo, izquierda, Derecha.  • Diámetro canal de fórceps de al menos 2,8 mm  • Longitud de trabajo entre 2.000 y 2.100 mm  • Cromoendoscopía digital  Bomba de insuflación:  • Bomba de insuflación de balones con control de presión automático.  • La insuflación se comandará por un control remoto.  • Alarma de presión máxima de inflado.  Accesorios que deberán incluirse con el videoenteroscopio  • 1 (uno) Valija/s de transporte para todos los endoscopios  • 1 (uno) Aceite siliconado  • 1 (uno) Limpiador de lentes  • 1 (uno) Mordillo  • 2 (dos) Kit de limpieza  • 5 (cinco) Sobretubos  • 2 (dos) Set de 10 balones específicos si el videoenteroscopio es de simple o de doble balón.  • 2 (dos) Sets de 2 tubos de aires para insuflado de balones  • 20 (veinte) Tapón de goma para canal de fórceps  • 4 (cuatro) Tapas protectora Aspiración  • 4 (cuatro) Tapas protectora conector de ventilación A/W  • 1 (uno) Tapa del conector de video  • 1 (uno) Cepillo para limpieza de canal  • 3 (tres) Adaptador de ventilación  • 4 (cuatro) Forceps de biopsias  • 2 (dos) sondas para argón plasma de 3 metros de largo y con diámetro no mayor de 2,3 mm, compatibles con láser de argón marca EMED modelo ES350A ARGÓN  • Manuales impresos en inglés y castellano  VIDEOECOENDOSCOPIO  Sistema de videoecoendoscopía que incluya :  • 1 (un) manguera de Videoecoendoscopio del tipo convexo (lineal)  • 1 (un) Procesador de ultrasonido compatible con el ecoendoscopio.  Características mínimas requeridas para el procesador de ultrasonido  • Debe permitir hacer zoom de imagen.  • Debe permitir configuraciones peseteadas.  • Debe poseer salidas de video, al menos: S video, RGB pc/tv, DVI.  • Debe poseer salidas de audio, al menos: RCA.  • Debe poseer entradas de video, al menos: DVI, S video.  • Debe poseer teclado de comando y entrada de datos.  • Debe poseer salida Ethernet.  • Debe permitir el almacenamiento: al menos en tarjeta CF, el procesador deberá permitir el almacenamiento de las imágenes y videos en una PC a través de una red o en una tarjeta de memoria.  • Formato de imagen, al menos: TIFF, JPG.  Características mínimas requeridas para el Videoecoendoscopio  • Dirección de visualización de al menos: 0 ° - 40 °.  • Rango de observación de al menos: 3-100 mm.  • Campo visual de al menos 120°.  • Diámetro de canal para forceps: Máximo 4 mm.  • Longitud de trabajo de al menos 1.200mm.  • Modos mínimos que deben estar incluidos: Doppler color, Modo B, Modo M.  • Frecuencia que incluya el rango: 5 - 10 MHz.  Accesorios que deberán incluirse  1 (un) Kit de limpieza  • 10 (diez) Tapón de goma para canal de fórceps  • 1 (uno) Cepillo para limpieza de canal  • Manuales impresos en inglés y castellano  • Se debe incluir en la propuesta un programa para entrenamiento médico en centro de referencia especializado, a cargo de la empresa proveedora del equipamiento.  Se debe incluir en la propuesta un programa para entrenamiento médico en enteroscopía en centro de referencia especializado, a cargo de la empresa proveedora del equipamiento. | UNIDAD | 3 |
| LOTE 3  R1 | CAMILLA RADIOLUCIDA  Con cabecera elevable, ruedas dirigibles con frenos, barandas laterales, altura regulable y capacidad de soportar al menos 140kg. | UNIDAD | 1 |

**NOTA:**

1-Las Personas Jurídicas deberán traer: Copia certificada ante Escribano Público del Contrato Social constituido, o Estatuto Social con la última acta de designación de autoridades aprobada e inscripta en el Registro Público de Comercio y además una copia legalizada del poder de Representación.

En caso de Personas Físicas: deberá traer una copia certificada del Documento Nacional de Identidad.

2-El aval del documento de garantía de oferta y adjudicación, deberá presentar fotocopia del Documento Nacional de Identidad (sin legalizar) en el caso de Persona Física y si fuese Persona Jurídica el Contrato ó Estatuto Social (sin legalizar).

3- No se aceptaran bajo ningún concepto notas presentadas por los proveedores posterior a la apertura, que modifique cualquier objeto de lo presupuestado.

4- En caso que los productos solicitados cuenten con medidas, pesos, tamaños, etc. variables. Deberá colocar en la oferta económica exactamente las medidas, peso tamaños, etc. del bien que OFRECE. Descartando de su propuesta la palabra aproximado.

D.S.